



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005612-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CEE Reina Sofía de Salamanca durante los cursos académicos 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005612, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CEE Reina Sofía de Salamanca durante los cursos académicos 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántas unidades educativas existieron en el CEE Reina Sofía de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores impartieron docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

2. ¿Cuántas unidades educativas hubo en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores impartieron docencia en el mismo durante el curso 2012-2013?

3. ¿Cuántas unidades educativas hubo en este centro en el curso académico 2013-2014? ¿Cuántos profesores impartieron docencia en el mismo durante el curso 2013-2014?

Valladolid, 5 de agosto de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo